



MERCOSUR/RMC/CCR/CDC ACTA N° 01/14

II REUNION DE LA COMISION DE DIVERSIDAD CULTURAL DEL MERCOSUR CULTURAL

Buenos Aires, 6 y 7 de octubre de 2014

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 6 y 7 de octubre de 2014, se realizó la II Reunión de la Comisión de Diversidad Cultural del MERCOSUR Cultural, con la presencia de las delegaciones de la República Argentina, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay, la República Oriental del Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela, la República de Colombia, la República del Ecuador, la República del Perú, y la Secretaría del MERCOSUR Cultural (SMC).

La nómina de participantes figura como **Anexo I** de la presente Acta.

Desde la Presidencia Pro Tempore de Argentina (PPTA), el Secretario de Gestión Cultural del Ministerio de Cultura de la República Argentina, Sebastián Schonfeld, dio la bienvenida a las delegaciones presentes, inaugurando así la PPTA, que realizará en total 4 reuniones de Comisiones Técnicas, la Reunión del Comité Coordinador Regional, y la Reunión de Ministros de Cultura. Asimismo, subrayó la importancia de la cultura en la consolidación e integración de los países del bloque MERCOSUR, y su rol para fortalecer la soberanía de los Estados.

A continuación, el Subsecretario de Promoción de Derechos Culturales y Participación Popular del Ministerio de Cultura de la República Argentina, Emiliano Gareca, resaltó la reciente creación del Ministerio de Cultura, siendo la misma de gran relevancia para el proyecto político conducido por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, ya que contribuye a fortalecer la identidad nacional y regional.



Seguidamente, la Directora General de Diversidad y Procesos Culturales de la Secretaría Nacional de Cultura de la República del Paraguay, Ana Mello, en representación de la Coordinación Ejecutiva de la Comisión de Diversidad Cultural, expresó la satisfacción del Paraguay por haber retornado al bloque MERCOSUR, y comunicó el afectuoso saludo por parte de la Ministra Mabel Causarano.

Los representantes de Argentina, la Directora Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional, Dra. Mónica Guariglio, y el Director Nacional de Promoción de los Derechos Culturales y Diversidad Cultural, Federico Escribal, informaron sobre los temas a tratarse durante la reunión, y se dio por aprobada la agenda, que figura como **Anexo II** de la presente Acta.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

1 - Presentación del estado de situación de la Publicación “La Diversidad de las Expresiones Culturales: Buenas Prácticas en el MERCOSUR”.

La Secretaría del MERCOSUR Cultural (SMC) presentó un informe sobre el estado de situación de la publicación “La Diversidad de las Expresiones Culturales: Buenas Prácticas en el MERCOSUR”, aprobada en la XXXIV Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR (RMC) de junio de 2012, durante la PPTA.

La SMC informó que la fecha estimada para la presentación de una versión digital de la misma, es a fines de noviembre, durante la XXXIX Reunión del Comité Coordinador Regional (CCR).

2 - Plataforma virtual “Mapa de la Diversidad Cultural”

En representación de la Coordinación del Foro del Sistema de Información Cultural del MERCOSUR (SICSUR), Juan Manuel Zanabria, junto con la SMC, presentó un informe del estado de situación del proyecto de plataforma virtual “Mapa de la Diversidad Cultural”, aprobado durante la I Reunión de la Comisión de Diversidad Cultural del MERCOSUR (CDC), realizada en Brasilia, en noviembre de 2012 durante la PPTB.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'FE' at the bottom.]



Las delegaciones comentaron que la utilización de la información de puntos de cultura y políticas similares del bloque es insuficiente, e implica el riesgo de presentar una visión parcial y fragmentaria de la realidad cultural de los países del MERCOSUR.

Los representantes de Venezuela resaltaron la necesidad de abrir el debate teórico y filosófico sobre qué entiende el MERCOSUR por "Diversidad Cultural" para avanzar en el desarrollo del Mapa propuesto.

Finalmente, se acordó aceptar la propuesta del SICSUR de trabajar en el relevo de los Puntos de Cultura e instituciones similares de los países, como una primera etapa del Mapa.

3 – Plataforma de difusión de los Idiomas Originarios americanos

La delegación argentina resaltó la necesidad de llevar adelante un proyecto de plataforma de difusión de los idiomas originarios, entendidos como patrimonio de la identidad nacional y del MERCOSUR. A su vez, informó sobre los avances del Programa Conectar Igualdad de Argentina en este sentido.

Asimismo, Brasil mencionó que llevará a cabo un Seminario Iberoamericano de Diversidad Lingüística en la ciudad de Foz do Iguaçu, del 18 al 20 de noviembre de 2014. Paraguay, a su vez, subrayó la realización de los dos Encuentros de los Pueblos Guaraníes de Sudamérica, en 2010 y 2011.

Las delegaciones de Venezuela, Ecuador y Bolivia comentaron también sobre las políticas llevadas a cabo por parte de sus Estados en materia de diversidad lingüística.

En este sentido, las delegaciones acordaron llevar una posición del bloque al Seminario a realizarse en Foz do Iguaçu, Brasil, así como un párrafo a ser elevado al CCR, para su incorporación en el Acta de la RMC.

4 – La Cultura como tema de la Agenda de Desarrollo post 2015 de la ONU.

La representación de Brasil hizo referencia a la Conferencia de Naciones Unidas sobre

FLC



Desarrollo Sustentable, Rio +20 (celebrada del 20 al 22 de junio de 2012 en Río de Janeiro, Brasil), mencionando la imposibilidad en esa ocasión, de incluir a la cultura como cuarto pilar del desarrollo sostenible. Se mencionó que actualmente existe la misma dificultad para incluir a la cultura dentro de la Agenda de desarrollo post 2015 de la ONU, a pesar de su capacidad de impulsar el desarrollo social, el desarrollo económico, y la protección del ambiente.

Las delegaciones presentes manifestaron su preocupación porque la cultura es usualmente reducida a sus dimensiones de patrimonio o industrias culturales, y no es considerada un elemento transversal del desarrollo social.

Acordaron, a su vez, redactar un párrafo a ser elevado a la RMC a través del CCR, para que los Ministros de Cultura del MERCOSUR recomienden la incorporación de la Cultura y la noción del "Buen Vivir", como paradigma del desarrollo con identidad, en la Agenda de Desarrollo Post 2015 de la ONU.

5 – Impacto de las tecnologías digitales sobre la Diversidad Cultural

La representación de Brasil realizó una presentación acerca del impacto de las tecnologías digitales sobre la Diversidad Cultural, teniendo en cuenta que ese debate se ha presentado en las reuniones del Comité Intergubernamental de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005).

Al respecto, los delegados acordaron la necesidad de promover la multiplicidad de voces y la diversidad de contenidos, en especial la diversidad lingüística, en la red de Internet; teniendo en cuenta la independencia, la neutralidad tecnológica y la transparencia del espacio Web.

6 – Proyecto de sistematización de políticas culturales de Estado para la promoción y protección de la Diversidad Cultural

Las delegaciones presentes informaron sobre algunas de las políticas públicas



implementadas en sus respectivos países, para la promoción y protección de la Diversidad Cultural.

La representación de Argentina hizo referencia a sus programas Afrodescendientes, Pueblos Indígenas, y Colectividades, llevados a cabo por parte de la Dirección Nacional de Promoción de los Derechos Culturales y Diversidad Cultural. Asimismo, se mencionaron los proyectos Nuestros Alimentos Tradicionales, y los Talleres de Capacitación de Diversidad Cultural e Inclusión Social, de la Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional. Argentina invita a los Estados Parte y Asociados a participar de la Semana de Cine Indígena, a realizarse en 2015.

La delegación brasilera presentó la política Cultura y Ciudadanía - Cultura Viva, el Fondo Nacional de Cultura, y el Plan Nacional de Cultura.

Paraguay mencionó la creación de la Secretaría Nacional de Políticas Lingüísticas, el Plan de Normalización de las Lenguas, el Plan de Biligüización del Estado, y los programas Marcar Territorio, Expresar Cultura, así como el Programa de Festividades (Vy'a Guasu).

A su vez, los representantes de Venezuela comentaron acerca del trabajo conjunto con Colectivos de Discapacitados, Colectivos de Inmigrantes, Colectivos de Afrodescendientes, Colectivos Privados de Libertad, Colectivos Sexodiversos y Colectivos de Mujeres Maltratadas, así como el Programa de Cartografías Vivas, Identificación y Reconocimiento de Sitios Sagrados, Declaración del Año de Cuatro y el Año del Joropo, y la realización de III Congreso Nacional de Cultura. Además del trabajo realizado con Colectivos de Indígenas, como la grabación de cantos ancestrales y la sistematización de lenguas originarias.

Uruguay presentó los programas del área de Ciudadanía Cultural, tales como Usinas Culturales, entre otros.

Por último, las delegaciones celebraron la próxima realización de la VI Versión de la Entrada Folclórica de Integración Cultural de Bolivia en Argentina, programada para el 18 de octubre de 2014, como expresión y muestra de la gran envergadura de la diversidad



cultural y folclórica de Bolivia.

7 – Articulación del MERCOSUR Cultural con la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005)

Los representantes identificaron en la aplicación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales (UNESCO, 2005) una progresiva distorsión en el concepto de expresiones culturales -asociándolo prioritariamente a las industrias culturales-, así como el escaso financiamiento por el Fondo de la Diversidad Cultural para proyectos presentados por los países del MERCOSUR.

En ese sentido, la representante de Brasil presentó la iniciativa para que el MERCOSUR Cultural se adhiera como bloque a la Convención, en los términos de su artículo 27, teniendo en cuenta que la mayoría de los países la han ratificado. Las delegaciones aprobaron la iniciativa y destacaron la importancia de la participación conjunta para fortalecer la presencia regional y la Convención misma.

Las delegaciones se comprometieron a hacer las consultas legales y de procedimiento a sus respectivas Cancillerías, con anterioridad a la elevación de la propuesta ante la RMC.

Por otro lado, las delegaciones plantearon la necesidad de conocer el impacto que tiene el Fondo de la Diversidad Cultural de UNESCO en los proyectos de la región. En este sentido, solicitaron a la SMC que realice un relevamiento sobre la cantidad de proyectos de países del MERCOSUR que fueron financiados por el Fondo.

En función de los temas tratados a lo largo de la Reunión, las delegaciones acordaron:

1. Recomendar la incorporación de la Cultura y la noción del "Buen Vivir", como paradigma del desarrollo con identidad, en la Agenda de Desarrollo Post 2015 de la ONU.



2. Manifiestar que la diversidad cultural debe ser tenida en consideración en la promoción de la convivencia pacífica, las iniciativas de resolución de conflictos y los procesos de consolidación de la paz.
3. Incluir en la agenda de la próxima reunión de la Comisión el debate sobre los conceptos relativos a la Diversidad Cultural, en base a un documento a ser presentado por Venezuela previamente.
4. Proponer que el MERCOSUR se adhiera a la *Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales* en los terminos de su artículo 27, sin perjuicio del derecho de voto de cada país, con el objetivo de presentar una política conjunta en cuanto a los temas tratados en dicha Convención.
5. Sugerir que la Comisión de Diversidad Cultural sea el foro de sistematización y seguimiento de las propuestas del bloque en relación a los temas tratados por la Convención para fortalecer una mirada integral de la diversidad cultural de la región.
6. Solicitar al Comité Coordinador Regional (CCR) la incorporación de la perspectiva de la diversidad cultural en las Comisiones del MERCOSUR Cultural y establecer sinergias entre ellas.
7. Sugerir al CCR la conformación de una red integrada por el MERCOSUR Cultural y el MERCOSUR Educativo a fin de abordar de manera coordinada la problemática de la diversidad lingüística en el MERCOSUR.
8. Promover la multiplicidad de voces y la diversidad de contenidos, en especial la diversidad lingüística, en Internet, teniendo en cuenta la independencia, la neutralidad tecnológica y la transparencia del espacio Web.
9. Recomendar el reconocimiento de los sitios sagrados de los pueblos originarios en el MERCOSUR, con el objeto de defender, dignificar y rescatar sus valores y tradiciones ante las amenazas a las que se encuentran sometidos.



10. Realizar el III Encuentro de los Pueblos Guaraní del MERCOSUR en Argentina en 2015.
11. Promover acciones conjuntas sobre la agenda de festividades de los pueblos afrodescendientes (por ejemplo Candombe, San Baltazar, Blancos y Negros).
12. Elevar los párrafos 1, 2, 4, 8 y 9 de la presente lista de acuerdos al Comité Coordinador Regional (CCR), para su inclusión en el Acta de la XXXVII Reunión de Ministros de Cultura del MERCOSUR (RMC).

Agradecimiento

Los Estados Parte y Asociados agradecieron a la Presidencia Pro Tempore de Argentina la cordial bienvenida y felicitaron por la excelente organización de la reunión.

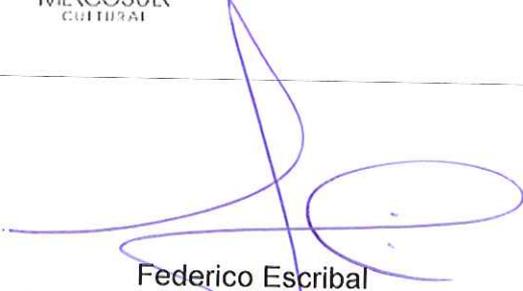
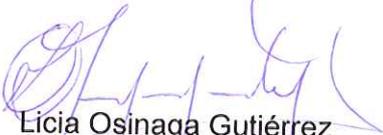
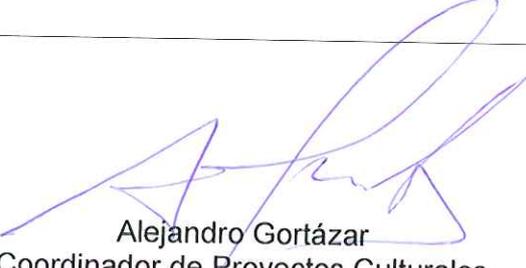
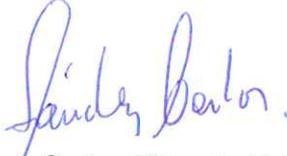
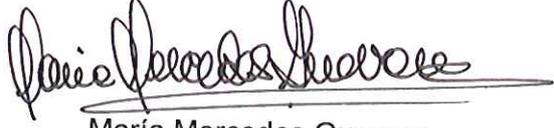
Listado de Anexos

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

Anexo I	Lista de Participantes
Anexo II	Agenda

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



 <p>Federico Escribal Director Nacional de Promoción de los Derechos Culturales y Diversidad Cultural Ministerio de Cultura República Argentina</p>	 <p>Licia Osinaga Gutiérrez Segundo Secretario Embajada de Bolivia en Argentina</p>
 <p>Giselle Dupin Asesora Internacional de la Secretaría de la Diversidad Cultural Ministerio de Cultura República Federativa de Brasil</p>	 <p>Ana Mello Directora General de Diversidad y Procesos Culturales Secretaría Nacional de Cultura Republica de Paraguay</p>
 <p>Alejandro Gortázar Coordinador de Proyectos Culturales Dirección Nacional de Cultura Ministerio de Educación y Cultura Republica Oriental del Uruguay</p>	 <p>Carlos Filemón Sánchez Director de Diversidad Cultural Viceministerio para Patrimonio y Diversidad Cultural Ministerio del Poder Popular para la Cultura República Bolivariana de Venezuela</p>
 <p>Eunice Santos Acevedo Agregado Cultural Embajada de Colombia en Argentina</p>	 <p>María Mercedes Guevara Encargada de Funciones Culturales Embajada de Ecuador en Argentina</p>